

# DEFINICIÓN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA APH

Luís Fernando Tique Yara  
Presidente ACOTAPH



*Asociación Colombiana de Tecnólogos en Atención Prehospitalaria*

# DEFINICIÓN DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

Se define como el conjunto de actividades, procedimientos, recursos e intervenciones encaminadas a prestar atención en salud a aquellas personas que han sufrido una alteración aguda de su integridad física o mental, causada por trauma o enfermedad de cualquier etiología, tendiente a **preservar la vida** y a disminuir las complicaciones y los riesgos de invalidez y muerte, en el sitio de ocurrencia del evento y durante su traslado hasta la admisión en la institución asistencial. Por el ejercicio de la profesión y sus competencias debe ser brindada por un Profesional, Tecnólogo o Técnico en Atención Prehospitalaria.



# ALCANCE Y CAMPO DE APLICACIÓN DE LA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

Se extiende a los eventos de urgencias cotidianas y a situaciones de emergencias y desastres. Su campo de aplicación, se inicia en el lugar del suceso y durante el traslado del paciente.



# RECURSO HUMANO APH A NIVEL GLOBAL

